

LPL/005/2026/CC
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
SERVICIO PREVENTIVO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN EL
MUSEO Y CASA TALLER JOSE CLEMENTE OROZCO 2026, tiempos
acortados.
Segunda Vuelta.

FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a **02 de julio del 2026**, suscriben los representantes del Comité de adquisiciones cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta con el objeto de emitir el fallo de la licitación pública Local **LPL/005/2026/CC "SERVICIO PREVENTIVO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN EL MUSEO Y CASA TALLER JOSE CLEMENTE OROZCO 2026"**, de conformidad con el Art. 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante en adelante Ley.

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Cultural Cabañas, publicó la convocatoria de la licitación citada en la parte introductora de la presente, el día **16 de julio del 2026**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.
2. Que para efectos del proceso de licitación se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	16 DE JUNIO DEL 2026
JUNTA ACLARATORIA	19 DE JUNIO DEL 2026
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	23 DE JUNIO DEL 2026
DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO	25 DE JUNIO DEL 2026
FALLO	02 DE JULIO DEL 2026

3. Que en la etapa de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se presentaron **2 (DOS)** licitantes siendo los siguientes:
 1. **Daniel Osvaldo Diaz Castellanos**
 2. **APSControl S.A. DE C.V.**
4. Del mismo modo se presenta la evaluación administrativa realizada por la Unidad Centralizada de compras a través de Juan Luis Corté Rojas, Coordinador de la Comisión de Adquisiciones del Instituto Cultural Cabañas.

Documentos requeridos de las proposiciones	Daniel Osvaldo Diaz Castellanos	APSControl S.A. de C.V.
Propuesta Técnica	Cumple	Cumple
ANEXO 3 – Índice de la Proposición	Cumple	Cumple
ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	Cumple	Cumple
ANEXO 5 – Propuesta Económica	Cumple	Cumple
ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante	Cumple	Cumple
ANEXO 7 – Declaración de Estratificación	Cumple	Cumple

Documentos requeridos de las proposiciones	Daniel Osvaldo Diaz Castellanos	APSCControl S.A. de C.V.
ANEXO 8 – Aportación 5 al Millar	Cumple	Cumple
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	Cumple	Cumple
Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	Cumple	Cumple
Constancia de Situación Fiscal (SAT)	Cumple	Cumple
Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	Cumple	Cumple
Copia de la lista de asistencia a la visita técnica	Cumple	Cumple

ANÁLISIS ADMINISTRATIVO

LICITANTE PARTICIPANTE

1. Que el participante Daniel Osvaldo Diaz Castellanos Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.
2. Que el participante APSCControl S.A. DE C.V. Cumple con todos los requisitos administrativos (legales) por lo que adquiere el derecho a continuar a la etapa técnica.

RESULTADO ADMINISTRATIVO

Derivado del análisis anterior, se concluye que los participantes Daniel Osvaldo Diaz Castellanos y APSCControl S.A. DE C.V. CUMPLE satisfactoriamente en el aspecto administrativo, por lo que obtienen el derecho a participar en el análisis técnico.

ANÁLISIS TÉCNICO

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por el Participante y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de Carlos Arturo Vázquez Valencia, Director de Servicios Generales, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 67 de la LEY, así como el numeral 6.2 y 6.3 las Bases, se obtuvo el siguiente resultado:

Progreso	Unidad de medida	Número de especificación	Especificación	Daniel Osvaldo Diaz Castellanos	APSCControl S.A. DE C.V.
1	SERVICIO	16	SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN EL MUSEO. EN EL PERÍODO DE MAYO A DICIEMBRE DE 2026. SE REQUIERE UN SERVICIO POR QUINCENA. EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE, QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO. DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES. PREFERENTEMENTE PLAGUICIDAS INSECTICIDAS Y RODENTICIDAS SEGUN SEA EL CASO Y EL TIPO DE PLAGA. POR MEDIO DE ASPERSION A UNA DISTANCIA DE ALTURA DEL MURO DE 20 CM APROXIMADAMENTE, EN MUROS, MARCOS, PASILLOS, PATIOS, ESCALONES, REJILLAS, REGISTROS, JARDINES. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
2	SERVICIO	3	SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN CASA TALLER OROZCO. SE REQUIERE EL SERVICIO UNA EN JUNIO, OTRA EN	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE

			SEPTIEMBRE Y OTRA EN NOVIEMBRE DE 2026. EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE. QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO. DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES, PREFERENTEMENTE PLAGUICIDAS INSECTICIDAS Y REDENTICIDAS SEGUN SEA EL CASOY DE PENDIENDO EL TIPO DE PLAGA. POR MEDIO DE ASPERSION A UNA DISTANCIA DE ALTURA DEL MURO DE 20 CM APROXIMADAMENTE, EN MUROS, MARCOS, PASILLOS, PATIOS, ESCALONES, REJILLAS, REGISTROS, JARDINES. INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION.		
3	SERVICIO	4	SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONTRA TERMITA. EN SALAS: SACRISTIA SUR PEQUENA, SACRISTIA SUR CENTRAL BIBLIOTECA, SACRISTIA NORTE, CON UNA INYECCIÓN DE 8 LTS. POR MTR 3, INSECTICIDA Y MEZCLA DE ADHERENTE Y PENETRANTE PARA MAYOR COBERTURA DE DURABILIDAD DEL PRODUCTO EN SUBSUELO.	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
4	SERVICIO	1	SERVICIO DE FUMIGACIÓN CONTRA TERMITA (TRATAMIENTO ESPECIFICO) -EN MURO EXTERNO DE CAPILLA MAYOR SUR ORIENTE A UNA ALTURA DE 14 MTS. (CUPULA) APROXIMADAMENTE. MATERIAL QUIMICO, MEZCLA DE INGREDIENTE ACTIVO CEBO PARA LA LIBERACIÓN ADECUADA DEL PRODUCTO SIN DANAR PAREDES COLINDANTES, PRECAUCIÓN AL INTRODUCIR EL MATERIAL POR CAVIDADES DEL MURO.	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
5	METROS LINEALES	280	SERVICIO DE FUMIGACIÓN TRATAMIENTO Y CONTROL DE TERMITAS EN PISO DE LAS AREAS DEL MUSEO. EL SERVICIO SE REQUIERE DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2026. INYECCION DE SOLUCION PARA ELIMINAR TERMITAS EN SALAS DE EXHIBICION. ATENCION A VISITANTES, BAUTISTERIO EN DUELA. APLICACIÓN POR MEDIO DE INYECCION EN EL SUBSUELO EN CADA PERIMETRO INTERIOR DE CADA SALA A CASI 60 CM DE SEPARACION ENTRE UN ORIFICIO/RESPIRADERO DE OTRO. PRODUCTO A UTILIZAR TERMODOR 25-CE INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MAQUINA, TERMIDOR, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACION.	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
		CONDICIONES ESPECIALES	TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO NO MAYOR A 15 DIAS HABILES	CUMPLE TÉCNICAMENTE	CUMPLE TÉCNICAMENTE
		CONDICIONES ESPECIALES	GARANTIAS NO MENOR A 30 DIAS (ESPECIFICAR GARANTIA).	CUMPLE TÉCNICAMENTE	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

CONCLUSIÓN:

Al considerar lo señalado anteriormente, se concluye que el licitante Daniel Osvaldo Diaz Castellanos **CUMPLE** satisfactoriamente en el aspecto técnico, que presentó la documentación y especificaciones técnicas necesarias para considerar que su propuesta cumple técnicamente. Por lo que obtiene del derecho a continuar en la etapa económica.

La propuesta del participante APSControl S.A. DE C.V. **NO CUMPLE** en el aspecto técnico, debido a que en el apartado de garantías no especifica los términos de su garantía. Por lo que no obtiene del derecho a continuar en la etapa económica.

ANÁLISIS ECONÓMICO

PROGRESIVO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESTUDIO DE MERCADO								Variación DANIEL OSVALDO DIAZ CASTELLANOS
				DANIEL OSVALDO DIAZ CASTELLANOS		DANIEL OSVALDO DIAZ CASTELLANOS (GROUP SERVICES)		CARLOS IVÁN LEPE MEJIA (GREEN LIFE)		JUAN PABLO UGALDE MADINA (URBAN)		
				IMPORTE	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	
1	SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN EL MUSEO. EN EL PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE DE 2026. SE REQUIERE UN SERVICIO POR QUINCENA. EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE. QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO. DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES.	16	Servicio	\$5,000.00	\$92,800.00	\$5,000.00	\$92,800.00	\$4,200.00	\$77,952.00	\$5,300.00	\$98,368.00	- 3.57%

2	SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS PARA PREVENIR, ELIMINAR TODO TIPO DE PLAGAS EN CASA TALLER OROZCO. SE REQUIERE EL SERVICIO UNA EN JUNIO, OTRA EN SEPTIEMBRE Y OTRA EN NOVIEMBRE DE 2026. EL PRODUCTO DEBE DE SER DE LA MAS ALTA CALIDAD, INOLOROS, EFECTIVOS, DE NULA TOXICIDAD PARA EL SER HUMANO Y EL MEDIO AMBIENTE, QUE NO GENERE GASES, MANCHAS EN PAREDES, MADERA, CANTERA, PISOS Y DEMAS MOBILIARIO DE GRAN PODER CONTRA LAS PLAGAS, 100% BIODEGRADABLES.	3	Servicio	\$2,000.00	\$6,960.00	\$2,000.00	\$6,960.00	\$1,600.00	\$5,568.00	\$1,800.00	\$6,264.00
3	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA TERMITA. EN SALAS: SACRISTIA SUR PEQUENA, SACRISTIA SUR CENTRAL, BIBLIOTECA, SACRISTIA NORTE, CON UNA INYECCION DE 8 LTS. POR MTR.3, INSECTICIDA Y MEZCLA DE ADHERENTE Y PENETRANTE PARA MAYOR COBERTURA DE DURABILIDAD DEL PRODUCTO EN SUBSUELO.	4	Servicio	\$27,000.00	\$125,280.00	\$27,000.00	\$125,280.00	\$26,300.00	\$122,032.00	\$25,000.00	\$116,000.00
4	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA TERMITA (TRATAMIENTO ESPECIFICO) -EN MURO EXTERNO DE CAPILLA MAYOR SUR ORIENTE A UNA ALTURA DE 14 MTS. (CUPULA) APROXIMADAMENTE. MATERIAL QUIMICO, MEZCLA DE INGREDIENTE ACTIVO CEBO PARA LA LIBERACION ADECUADA DEL PRODUCTO SIN DAÑAR PAREDES COLINDANTES, PRECAUCION AL INTRODUCIR EL MATERIAL POR CAVIDADES DEL MURO.	1	Servicio	\$45,000.00	\$52,200.00	\$45,000.00	\$52,200.00	\$39,500.00	\$45,820.00	\$40,100.00	\$46,516.00
5	SERVICIO DE FUMIGACION TRATAMIENTO Y CONTROL DE TERMITAS EN PISO DE LAS AREAS DEL MUSEO. EL SERVICIO SE REQUIERE DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 2026. INYECCION DE SOLUCION PARA ELIMINAR TERMITAS EN SALAS DE EXHIBICION, ATENCION A VISITANTES, BAUTISTERIO EN DUELA.	280	Metros Lineales	\$170.00	\$55,216.00	\$170.00	\$55,216.00	\$165.00	\$53,592.00	\$180.00	\$58,464.00
			GRAN TOTAL		\$332,456.00	GRAN TOTAL	\$332,456.00	GRAN TOTAL:	\$304,964.00	GRAN TOTAL:	\$325,612.00

Para está licitación la adjudicación se realizará a un Solo Proveedor debiendo cotizar la totalidad de los progresivos, y se tomará como criterio de adjudicación la suma de la totalidad de los progresivos.

RESULTADO ECONÓMICO

El participante **Daniel Osvaldo Diaz Castellanos** CUMPLE económicamente en todas las partidas ya que sus propuestas se encuentran dentro del rango que establece el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios.

La propuesta del participante **Daniel Osvaldo Diaz Castellanos** en sus partidas resulta la más conveniente, ya que cumple administrativa y técnicamente, así misma oferta los mejores precios para la convocante.

Por lo anterior expuesto, en términos de la información y resultados contenidos en las evaluaciones realizadas, mismas que forman parte integral del presente documento y en virtud que cumplió con todos los aspectos administrativos, técnicos y económicos, el comité determina: Adjudicar por unanimidad de votos (siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) por abstención) a **Daniel Osvaldo Diaz Castellanos** partida única por un monto de \$332,456.00 IVA incluido.

PROPOSICIONES:

PRIMERA. – De conformidad con los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de RESULTANDO Y CONSIDERANDO del presente fallo, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Cultural Cabañas, del cual forma parte el Titular de la Unidad Centralizada de Compras en calidad de presidenta, resuelven adjudicar la presente licitación, de conformidad y con fundamento en los artículos 23, 24 25, 59 numeral 2. 66, 69, 52, Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 73 de su reglamento, así como el punto 4.4 de las bases que rigen el presente proceso.

SEGUNDA.- Se le deberá de informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, será acreedor a las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como en la normatividad respectiva.

TERCERA. – Procedase a la notificación del fallo, elaboración, validación y firma del contrato.

CUARTA. - La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección Administrativa del Instituto Cultural Cabañas ubicado en Calle Cabañas 8, colonia las fresas, Guadalajara, código postal 44360, Jalisco México, dentro de los veinte días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del participante adjudicado en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24, 31, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

No habiendo más que manifestar se procede a cerrar la presente a las 12:16 hrs.

Nombre	Firma
Denisse González Gazcón Presidenta suplente del Comité de Adquisiciones integrante con voz y voto de calidad.	
Martha Lilibeth Contreras Chávez Representante de la Secretaría de Administración Jalisco, Integrante con voz y voto.	
Norma Alicia Jaramillo Cruz Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, integrante con voz y voto	
Eugenia Carolina Torres Martínez Representante de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, integrante con voz y voto.	
David Berrospe Llamas Representante de la Contraloría de Estado, integrante con voz.	
Edith Maciel Maldonado Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, integrante con voz y voto.	
Atalia Orozco Quintero Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, integrante con voz y voto.	
Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Integrante con voz y voto.	
María Gabriela Hernández Cardona Representante del jurídico del Instituto Cultural Cabañas, integrante con voz.	
Juan Luis Cortés Rojas Secretario Técnico suplente. Integrante con voz.	

Nota: Esta hoja de firmas corresponde al acta de fallo relativa a la licitación pública local LPL/005/2026/CC "SERVICIO PREVENTIVO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS EN EL MUSEO Y CASA TALLER JOSE CLEMENTE OROZCO 2026" Segunda vuelta.